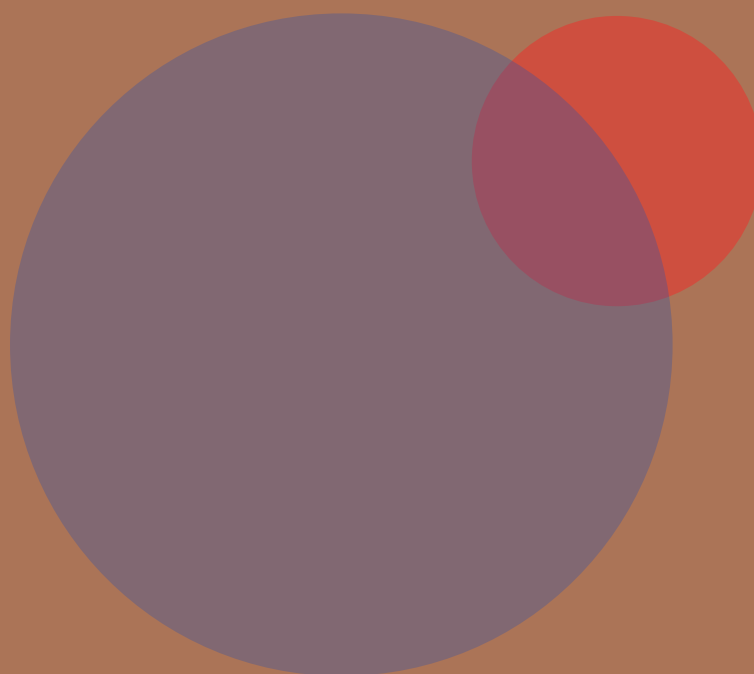


PLAN REGIONAL DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO / 2012-2013



**GOBIERNO
de
CANTABRIA**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE

PRESENTACIÓN

El Plan de Formación Permanente del Profesorado que les presentamos para el curso 2012-2013 forma parte del itinerario para la nueva legislatura que la Consejería de Educación, Cultura y Deporte impulsa con el fin de propiciar que el sistema educativo de Cantabria avance en calidad y eficiencia. Un itinerario que se inició el año pasado y que tiene sus principales pilares en el aprendizaje temprano del inglés, la competencia digital de alumnos y profesores, o el fomento de la autonomía responsable de los centros.

Somos muy conscientes de que la complejidad del tiempo que nos ha tocado vivir demanda un perfil docente adaptado a las nuevas situaciones y contextos; desde el dominio de las TIC para poner la tecnología al servicio de la tarea educativa, hasta las competencias más personales derivadas del trabajo en equipo o las habilidades sociales. En este marco de actuación los asesores de formación tendrán la capacidad de reconvertirse en función de las necesidades del sistema educativo y de las propias de la formación del profesorado.

El nuevo Plan incide en las modalidades de formación en centros, a través de seminarios y grupos de trabajo, o bien de modalidades mixtas cuando las necesidades así lo requieran. En él se recogen las demandas de necesidades formativas expresadas por los propios centros.

Se definen así hasta siete líneas de formación docente. Una de ellas pone el énfasis en la atención a la diversidad desde el enfoque de la educación socio-emocional, aspecto este auspiciado a través de la colaboración entre la Consejería y la Universidad de Cantabria. Otras dos líneas de formación son transversales y vertebran la adquisición de los objetivos de todas las demás; me refiero al fortalecimiento de las lenguas extranjeras y programas europeos, y a la competencia digital. Algunas de las restantes ya han sido aquí nombradas, como la autonomía de los centros, basada en el liderazgo pedagógico de los equipos directivos, mientras que otras constituyen prioridades absolutas de esta Administración educativa, comprometida con una Formación Profesional más cercana y atenta al mundo laboral, profesional y empresarial. Hemos dejado para el final otros ámbitos de actuación, como el que incorpora la formación en la competencia en comunicación lingüística, uno de los déficits que arrastra el sistema educativo, o la necesaria atención a la educación para la salud dentro del proyecto integral del centro como un factor de bienestar para la comunidad educativa.

No quiero terminar sin hacer llegar mi agradecimiento a todos los docentes por vuestro trabajo e implicación.

Miguel Ángel Serna Oliveira

Consejero de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria

PLAN REGIONAL DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO / 2012-2013

ÍNDICE

1. Normativa. [Página 5](#)
2. Plan de Formación Permanente del Profesorado. [Página 7](#)
 - 2.1 Introducción. [Página 7](#)
 - 2.2 Líneas de formación. [Página 10](#)
3. Convocatoria de seminarios y grupos de trabajo. Proyectos de investigación e innovación educativa. [Página 16](#)
 - 3.1 Seminarios. [Página 16](#)
 - 3.2 Grupos de trabajo. [Página 17](#)
 - 3.3 Proyectos de innovación e investigación educativa. [Página 17](#)
4. Plan de actividades de formación. [Página 18](#)
 - Línea 1 Enfoque global de atención a la diversidad desde lo emocional, cognitivo y social. [Página 18](#)
 - L 1.1 Atención a la diversidad e inclusión social. [Página 18](#)
 - L 1.2 Convivencia y clima escolar. [Página 19](#)
 - Línea 2 Fortalecimiento de las LL. EE y Programas Europeos. [Página 20](#)
 - Línea 3 Tratamiento de la Información y competencia digital. [Página 22](#)
 - Línea 4 Autonomía responsable de los centros e integración en el entorno. [Página 24](#)
 - Línea 5. Formación Profesional y educación permanente. [Página 25](#)
 - L5.1 Formación Profesional. [Página 25](#)
 - L5.2 Educación permanente. [Página 26](#)
 - Línea 6. Metodología activa: De la programación al aula. [Página 27](#)
 - L6.1 Educación Infantil. [Página 27](#)
 - L6.2 Educación Primaria. [Página 27](#)
 - L6.3 Educación Secundaria. [Página 28](#)
 - Línea 7. Salud Escolar: Desarrollo del Proyecto integral de centro. [Página 29](#)
5. Entidades colaboradoras en la formación permanente del profesorado. [Página 32](#)
 - 5.1 Entidades con convenio de formación. [Página 32](#)
 - 5.2 Registro de actividades de formación permanente del profesorado. [Página 33](#)
6. Convocatoria a centros educativos, profesorado, alumnado y familias. [Página 33](#)
 - 6.1 Convocatorias destinadas a los centros educativos. [Página 33](#)
 - 6.2 Programas de cooperación territorial convocados anualmente por el Ministerio de Educación en colaboración con las Comunidades Autónomas. [Página 34](#)
 - 6.3 Convocatorias relacionadas con la educación para la sostenibilidad. [Página 35](#)
 - 6.4 Premios, ayudas y concursos convocados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. [Página 35](#)
 - 6.5 Convocatorias relacionadas con el fortalecimiento de la enseñanza y aprendizaje de las LL. EE. [Página 36](#)
 - 6.6 Convocatoria de campamentos educativos de verano para estudiantes de Educación Primaria y Educación Secundaria durante los meses de junio y julio en la Comunidad Autónoma de Cantabria. [Página 36](#)

1. NORMATIVA

La formación permanente del profesorado en la Comunidad Autónoma de Cantabria se regula por el **Decreto 33/2009, de 16 de abril**.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 120, establece que los centros dispondrán de autonomía, no sólo de organización y gestión, sino también pedagógica. Por ello, el centro educativo, como organización que aprende, representa la unidad básica del cambio y de la innovación educativa. En este sentido, la formación que se desarrolle en los centros permite ahondar en un modelo que repercute en el aprendizaje y educación de nuestro alumnado, así como en el proceso de enseñanza y en la práctica de nuestros docentes.

Se pretende, con este Decreto, ofrecer un marco normativo que facilite la planificación y desarrollo de las actuaciones en materia de formación de los docentes. Se regulan en él, entre otros aspectos, los principios básicos y la concepción de los procesos formativos, las pautas para su organización y planificación, y las diversas estrategias y modalidades de formación, así como las funciones y pautas de actuación de los distintos agentes de formación y asesoramiento.

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte; coordina y gestiona, a través de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, las actuaciones en materia de formación permanente del profesorado de Cantabria. A tal efecto, se responsabiliza de la elaboración, seguimiento y evaluación del Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado y de los Planes Anuales de Formación Permanente del Profesorado.

La elaboración y el desarrollo del Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado serán coordinados por la Unidad Técnica de Innovación Educativa. El desarrollo del conjunto de actuaciones relacionadas con la Formación Permanente del Profesorado se realizará a través de la Red de Formación Permanente del Profesorado de Cantabria, formada por los Centros de Profesorado y los centros educativos, con el apoyo de los servicios y unidades técnicas de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

Los Centros de Profesorado se ubican en:

- Zona oriental: Laredo. (www.ceplaredo.educantabria.es)
- Zona central: Santander. (www.cepsantander.educantabria.es)
- Zona occidental: Torrelavega. (www.ceptorrelavega.educantabria.es)

El Centro de Profesorado de Santander tiene la consideración de centro de referencia regional, asumiendo la función de organizar y gestionar, en coordinación con los servicios y unidades técnicas de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, aquellas actividades de formación permanente de profesorado de ámbito regional.

Dentro de este Decreto, en el artículo 13 del capítulo 3, encontramos las funciones que se asignan a los Centros de Profesorado y que queremos resaltar:

- Apoyar y asesorar en los procesos de formación de los centros educativos y de los grupos de trabajo de docentes de diferentes centros.
- Desarrollar el Plan Regional y el Plan Anual de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en su ámbito de actuación y a través del Plan de Actuación de cada centro.
- Promover procesos de investigación e innovación educativa.
- Potenciar redes de centros e intercambio de buenas prácticas educativas.
- Impulsar la reflexión sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje en el marco de un enfoque educativo orientado hacia la adquisición y desarrollo de competencias.

En ese mismo artículo, se señalan los principios rectores siguientes:

- La necesaria adecuación a las necesidades formativas del profesorado y de los centros, teniendo en cuenta las características de los mismos.

- El carácter negociado de la planificación, desarrollo y evaluación de la intervención formativa.
- El desarrollo profesional basado en el aprendizaje compartido y el trabajo en equipo.
- La búsqueda de un equilibrio entre las necesidades del sistema educativo y las del centro educativo y el profesorado.
- La importancia de la evaluación institucional de los procesos de formación desarrollados en su ámbito de actuación y la autoevaluación de la práctica profesional.

2. PLAN REGIONAL DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO

2.1 INTRODUCCIÓN

El siglo XXI es el siglo de los cambios. Estamos asistiendo a una transformación profunda de toda nuestra realidad social que influye en nuestra realidad educativa.

Vivimos en un mundo sistémico de realidades interrelacionadas que actúan creando una nueva realidad. Lo que hoy nos sirve y podemos aplicar con éxito en un contexto determinado para dar solución a un problema o necesidad concreta tal vez no pueda ser válido mañana porque la situación ha cambiado.

Así pues, debemos dotar a nuestro sistema educativo de un marco conceptual en el que se integren los diferentes conocimientos, herramientas y disciplinas de una forma coherente, tanto en la teoría como en la práctica, y propiciar los mecanismos de adaptación necesarios para dar una solución a los problemas que plantean los nuevos contextos.

Autonomía de los centros educativos

Consideramos al centro educativo como una unidad autónoma e inteligente, capaz de adaptarse con éxito a los cambios rediseñando sus programaciones y acciones, y siguiendo un plan específico de formación en función de un adecuado análisis de la situación.

La formación y la innovación son sustanciales para la vida de un centro educativo que actúa como núcleo integrador de los proyectos que en él se desarrollan para implicar a los equipos docentes y convertirlos en los protagonistas de su formación. Los centros mejoran y evolucionan cuando la comunidad educativa interacciona y comparte tareas y dudas desde una reflexión consensuada.

De esta manera, damos especial importancia a la demanda de las necesidades formativas expresada por los centros a través de sus propios planes, elaborados de una forma compartida y negociada por los coordinadores de formación de cada centro.

En la trayectoria iniciada el curso anterior, este proceso contribuye a dos intenciones fundamentales: por un lado, dar coherencia a las acciones que potencien procesos e itinerarios formativos en los propios centros, y por otro, dar respuesta a las necesidades reales manifestadas por el profesorado de la Comunidad de Cantabria, a las derivadas del sistema educativo y a las de una realidad social que evoluciona.

Comunidad educativa

Pretendemos dar protagonismo a las familias en los programas educativos desde los mismos centros. Las actividades no formales van adquiriendo cada vez más importancia en nuestras escuelas y debemos propiciar una transferencia real, positiva y vinculada a las necesidades específicas de cada comunidad educativa.

Queremos implicar a las familias en los proyectos en los que participan sus hijos, además de mejorar la coordinación e interacción de los diferentes programas institucionales desarrollados en cada centro educativo.

Perfil del docente

Las actividades formativas inciden en el desarrollo de las competencias del profesorado para adaptarse con éxito a las nuevas situaciones y contextos, desde las capacidades instrumentales como el uso de la TIC o la comunicación lingüística, tanto en nuestra lengua materna como en otras, hasta las competencias personales e interpersonales, como la capacidad de trabajar en equipo, de planificar el propio trabajo, la autoestima, las habilidades sociales y los procesos de reflexión y evaluación de sus tareas de forma autónoma.

Perfil del asesor

El perfil del asesor de formación, por lo tanto, requerirá un ajuste competencial para adaptarse a los cambios, por lo que a una formación específica inicial deberá incorporar una formación polivalente que incluya el desarrollo de las competencias instrumentales y personales adecuadas, con la capacidad de adaptarlas a las diferentes necesidades y situaciones de cada comunidad educativa para dinamizarla y fomentar su trabajo en red.

Las asesorías tendrán la capacidad de reconvertirse en otros perfiles complementarios en función de las necesidades del sistema educativo y de las propias de la formación del profesorado.

Modalidades de formación

La oferta formativa será flexible y se adecuará a las necesidades de cada colectivo, comunidad educativa, momento y situación.

Se potencia la formación en centros, incidiendo en las modalidades formativas de naturaleza colaborativa ya existentes (seminarios y grupos de trabajo) unidas a otras modalidades de naturaleza mixta (curso-seminario y curso-taller) cuando las necesidades así lo requieran.

Además, en varias de las Líneas de formación, para adaptarnos a la demanda y al creciente uso de las TIC tanto en las diferentes actividades del Plan como en el aula, se ampliará la oferta de la formación a distancia en modalidades semipresenciales y no presenciales.

Evaluación

Los procesos de evaluación son indispensables para mostrar el punto de partida en todo lo que compete al ámbito de la formación permanente del profesorado, de manera que nos orienten sobre el proceso y los resultados, de forma tanto cualitativa como cuantitativa, y nos faciliten el camino que se puede seguir en el futuro.

Para tal fin, una comisión mixta formada por asesores de las Unidades Técnicas y de los CEP ha elaborado una herramienta on line que servirá para valorar el impacto y el grado de satisfacción de la formación permanente del profesorado en Cantabria según diferentes parámetros de calidad y cantidad (modelo, objetivos, líneas de formación, modalidades, actividades, asesoramiento, CEP, etc).

La encuesta comenzará a realizarse durante este curso y tendrá una continuidad en años sucesivos, lo que permitirá tanto realizar un estudio comparativo sobre su evolución como facilitar los mecanismos para incidir en la mejora de la formación y adaptar su oferta a las variaciones del contexto y sus necesidades.

Líneas de formación

Como producto de este proceso de amplia reflexión y coordinación de todos los agentes participantes, propusimos durante el anterior curso las líneas de formación a desarrollar en el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado, que tendrán continuidad los próximos años y serán detalladas en los futuros Planes Anuales de Formación Permanente del Profesorado, una vez adaptados los objetivos y acciones formativas a las necesidades y situación de cada momento:

- Línea 1. Enfoque global de atención a la diversidad desde lo emocional, cognitivo y social.
- Línea 2. Fortalecimiento de lenguas extranjeras y Programas europeos.
- Línea 3. Tratamiento de la Información y competencia digital.
- Línea 4. Autonomía responsable de los centros e integración y compromiso con el entorno.
- Línea 5. Formación Profesional y educación permanente.
- Línea 6. Metodología activa: De la programación al aula.
- Línea 7. Salud Escolar: Desarrollo del Proyecto integral de centro.

Continuando con el trabajo desarrollado satisfactoriamente durante el curso pasado, queremos facilitar una formación integral abordando todas las líneas de formación y las competencias básicas, no desde un tratamiento horizontal en el que cada una es independiente, sino en una relación de desarrollo integrado en la que interactúen.

En este sentido, al entender la educación como una formación integral que abarca los aspectos cognitivo, físico, social y emocional tanto del alumnado como de todos los miembros de la comunidad educativa, seguimos dando prioridad durante este curso, entre otras, a la **Línea 1, Enfoque global de atención a la diversidad**, para atender la demanda de formación de los docentes y de la comunidad educativa en este ámbito de actuación.

Esta necesidad, convertida en línea de actuación, se fundamenta no sólo en la demanda, sino también en los estudios científicos que, entre otras universidades, ha realizado la Universidad de Cantabria en los centros educativos de nuestra Comunidad, y que demuestran que el trabajo de la educación socio-emocional de manera sistemática en nuestras escuelas produce grandes beneficios, tales como el aumento del rendimiento académico, el desarrollo de las CCBB, la mejora del clima escolar, el aprendizaje de las habilidades sociales, el control de las emociones negativas y la relación de las familias, entre otros. Durante este curso continuaremos con la investigación en este ámbito de actuación colaborando con la UC a través del programa de formación de centros y familias “Educación Responsable” y de la Red de centros educativos adscritos.

En este contexto de interacción, cobra máxima importancia el desarrollo de las habilidades comunicativas, por lo que continuaremos dando prioridad a la competencia en comunicación lingüística, con especial atención a la comunicación oral y a las lenguas extranjeras, especialmente la lengua inglesa, desde un tratamiento integrador de las lenguas con el efecto multiplicador del plurilingüismo.

Así, tanto la **Línea 2, Fortalecimiento de las LL. EE y Programas europeos** como la **Línea 3, Tratamiento de la información y competencia digital**, son consideradas prioritarias por su condición de ejes transversales, vertebrando la adquisición de los objetivos de todas las demás.

En cuanto a la **Línea 4, Autonomía responsable de los centros e integración y compromiso con el entorno**, resaltamos al centro educativo como el núcleo de la formación y potenciamos el protagonismo de los equipos directivos en el liderazgo pedagógico y la gestión responsable del mismo para incrementar tanto el éxito del alumnado como el de todos los agentes que intervienen en el proceso.

Continuamos con el importante trabajo desarrollado en la **Línea 5, Formación Profesional y educación permanente**, que, al presentar una gran variabilidad a lo largo de los diferentes cursos académicos, requiere una continua actualización de los profesores y un elevado nivel de manejo de las tecnologías de la información y la comunicación, al tiempo que estos estudios son una herramienta de vital importancia para favorecer el empleo. Aproximar la FP al mundo laboral, profesional y empresarial facilitando la movilidad laboral utilizando las TIC y LL.EE y fomentar la cultura emprendedora entre los profesores y alumnos son algunos de sus objetivos básicos. Además, la enseñanza de personas adultas requiere una formación específica en los docentes, especialmente en el ámbito de la metodología.

En otro ámbito de actuación, para dar coherencia y propiciar la coordinación y la transición entre etapas y ciclos, durante este curso, además de continuar con la integración de la atención a la educación temprana en la **Línea 6, Metodología activa: De la programación al aula**, se incorpora la formación en la competencia en comunicación lingüística (el curso pasado en la Línea 2 con LL.EE), que se desarrollará conjuntamente en las programaciones con el resto de las CCBB. La interrelación de las competencias siguiendo un modelo integrado facilitará tanto la organización como la consecución de los objetivos previstos.

La salud es un bien social, y cada vez se comprende mejor la relación existente entre la educación y la salud, lo que se refleja en el lugar destacado que se otorga a la educación en los Objetivos de Desarrollo del Milenio formulados por las Naciones Unidas.

Los centros educativos pueden y deben contribuir en gran medida a la salud y al bienestar de su comunidad educativa. Desde este curso, atendiendo a la creciente demanda, tanto a nivel social como institucional y de los centros educativos, se añade la **Línea 7, Salud escolar: Desarrollo del Proyecto integral de centro** desde un enfoque integral de la escuela y el reconocimiento de que todos los aspectos de la vida de la comunidad escolar son potencialmente importantes para la promoción de la salud. Entre otros muchos objetivos, ofrecerá al alumnado, profesorado y a toda la comunidad educativa recursos y estrategias realistas y atractivas en materia de salud que puedan ser aplicadas en su centro.

2.2 LÍNEAS DE FORMACIÓN

Línea 1- Enfoque global de atención a la diversidad desde lo emocional, cognitivo y social.

La educación tiene la misión de promover que en todo el alumnado, sin excepción, afloren sus talentos, competencias y capacidades, lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realizar su proyecto personal. Para ello, es ineludible no sólo atender a la diversidad como factor inseparable de la personalización y la calidad de la enseñanza sino también desde la consideración de la persona en su totalidad, promoviendo su máximo desarrollo emocional, cognitivo y social.

Formar a futuros profesionales preparados, ciudadanos del siglo XXI, implica prepararlos para desarrollar efectivamente su trabajo, para actuar en sociedades y contextos complejos, para responder a la incertidumbre. Esto supone proporcionarles no sólo los conocimientos propios de la disciplina, sino también los que les permiten desenvolverse efectiva y afectivamente en el entorno social.

El Informe Delors (UNESCO 1998) definió la educación emocional como un complemento indispensable en el desarrollo cognitivo, incluyéndola entre los cuatro ejes básicos que fundamentan la educación del siglo XXI:

1. Aprender a conocer y aprender a aprender para aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de toda la vida
2. Aprender a hacer para capacitar a la persona para afrontar muchas y diversas situaciones
3. Aprender a ser, para obrar con autonomía, juicio y responsabilidad personal
4. Aprender a convivir, a trabajar en proyectos comunes y gestionar los conflictos.

Por tanto, esta línea formativa es importante para incardinar las actuaciones en los centros docentes, integrando valores, contenidos y habilidades que favorecen tanto el desarrollo integral del alumnado como el establecimiento de un clima escolar positivo y unas relaciones interpersonales adecuadas a nivel de aula, centro y comunidad.

Además, situamos el centro escolar como escenario para vivir, aprender e interiorizar valores y derechos fundamentales que van configurando una sociedad democrática.

Esto conlleva un proceso de elaboración de normas para explicitar derechos y deberes; organizar un currículo donde la diversidad de las personas tenga respuestas inclusivas y, finalmente, generar sistemas y estructuras participativas para facilitar la consecución de los objetivos del proyecto educativo y favorecer la mediación y resolución pacífica de los conflictos.

Objetivos:

1. Promover en los centros, desde la práctica de la educación socio-emocional, tanto en el profesorado como a través de la acción tutorial, estrategias metodológicas y didácticas que favorezcan un clima de aula y de centro, para el desarrollo de un proceso de enseñanza y aprendizaje que facilite la inclusión de todo el alumnado.
2. Fomentar en los centros dinámicas que aseguren la atención a la diversidad del alumnado por parte de todo el profesorado del centro desde el enfoque preventivo de la educación.
3. Acompañar a los centros en el desarrollo proyectos en materia de convivencia y de la atención a la diversidad, favoreciendo la vinculación con el proyecto educativo y su generalización a otros planes y programas.
4. Favorecer el conocimiento de determinadas características de la diversidad del alumnado con el fin de que los centros puedan mejorar la respuesta educativa que se recoge en el Plan de Atención a la Diversidad del mismo.
5. Reforzar la formación en atención a la diversidad de todo el profesorado.
6. Profundizar en la formación especializada de los profesionales implicados en este ámbito.
7. Crear redes de centros y profesionales que faciliten la comunicación e intercambio de trabajos y experiencias en los contenidos de esta línea formativa.

Línea 2 Fortalecimiento de las LL.EE y Programas Europeos.

Respecto a las lenguas extranjeras, el Plan de Formación pretende fortalecer y consolidar la competencia comunicativa en las mismas en los centros educativos, con especial atención a la expresión oral. Con ese fin, se incidirá en la actualización pedagógica y didáctica de las LLEE por parte de todo el profesorado, profundizando en la metodología AICLE, con el propósito último de optimizar la competencia comunicativa en lengua extranjera.

El aprendizaje de la lengua en una edad temprana y la interacción con el idioma de forma directa desarrollando el currículo mediante la actividad y el juego son elementos esenciales a la hora de iniciar la adquisición de la lengua con sólidas bases para su posterior desarrollo. Conseguir esta mejora es un reto permanente para el conjunto de la comunidad educativa, tanto para las instituciones como para el profesorado, el alumnado y las familias. La puesta en marcha del Plan de Inmersión Lingüística (en adelante PIL) en el segundo Ciclo de Educación Infantil hace necesario, además, la formación adecuada del profesorado en este ámbito al ser esta una pieza básica para el aprendizaje temprano de una lengua extranjera.

Con estos mismos objetivos, el Plan de Formación se enmarcará en los parámetros propuestos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, haciendo especial hincapié en acometer un tratamiento integrado de las lenguas con presencia en los centros (TIL).

Asimismo, se dará la máxima difusión a los Programas Europeos de formación e innovación educativa con el objetivo de fomentar la puesta en marcha de más actuaciones y proyectos internacionales que faciliten la interacción en lengua extranjera, así como la divulgación de los distintos sistemas educativos y el acercamiento a la enseñanza de las lenguas extranjeras en otros países.

Objetivos.

1. Profundizar en la consolidación de la competencia en comunicación lingüística en los centros educativos desde una perspectiva integradora de las LLEE con la lengua española y otras lenguas con presencia en los centros.
2. Apoyar al profesorado en la actualización pedagógica y didáctica en el campo de la competencia comunicativa, especialmente en la primera lengua extranjera, incidiendo en la comunicación oral.
3. Trabajar la competencia comunicativa en todas las áreas y materias, impulsando estrategias que desarrollen actividades que integren las LL. EE.
4. Promover la comunicación y el intercambio de buenas prácticas, experiencias y materiales entre docentes de distintas áreas/materias y centros.
5. Incentivar la acción conjunta de los planes TIC y LL. EE. para mejorar la competencia del profesorado en estos ámbitos desde una perspectiva integradora.
6. Facilitar el acceso a la formación del profesorado para el fortalecimiento de la enseñanza de LL.EE. a través de los Programas de Inmersión Lingüística (PIL) potenciando el aprendizaje temprano de una lengua.
7. Fomentar la participación del profesorado en los diferentes Programas Europeos como forma de actualización pedagógica y didáctica en la enseñanza de LL.EE.

Línea 3. Tratamiento de la información y competencia digital

El desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y su incorporación en la vida diaria ha modificado sustancialmente nuestro sistema de vida.

Su aplicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje supone una mejora de la calidad de la enseñanza y de las posibilidades de formación de las personas, para que puedan responder a las demandas de la sociedad actual, contribuyendo a modernizarla. Se trata en suma de un proceso de aprendizaje a lo largo de la vida.

Como educadores no podemos quedarnos atrás. Los centros y la acción educativa que desarrollamos han de adaptarse a esta realidad. Las TIC nos ayudan a rediseñar la educación, comenzando por redefinir el papel del profesorado y del alumnado interactuando en un contexto tecnológico, sin olvidar que con su ayuda es posible atender mejor a la diversidad respetando sus ritmos, tiempos, estilos y preferencias.

De esta forma, el programa de formación surge de la demanda de la comunidad educativa y propone los siguientes objetivos:

1. Promover la formación de los docentes en el uso didáctico de las TIC con la intención de integrar curricularmente las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
2. Hacer de las TIC un instrumento cotidiano de la actividad docente y facilitar el acceso y el uso responsable de los recursos digitales a toda la comunidad educativa.
3. Ofrecer formación a los nuevos coordinadores TIC de los centros educativos y posibilitar la actualización de los coordinadores TIC existentes mediante módulos de profundización.
4. Promocionar / proporcionar plataformas y planteamientos que faciliten la formación a distancia de los docentes, tanto en el conocimiento de las TIC como en las posibilidades de su aplicación curricular.
5. Proporcionar a los docentes los conocimientos y los medios para la difusión e intercambio a través de Internet de experiencias educativas, materiales didácticos y curriculares, etc., adaptados a las características y necesidades específicas de sus centros educativos.
6. Difundir y aprovechar los recursos didácticos de la plataforma Agrega para todos los docentes en general.

Pretendemos la integración curricular de las TIC estableciendo programas específicos de formación del profesorado para una utilización eficaz dentro del aula y optimizar el aprovechamiento de los recursos y materiales educativos ya existentes, así como la creación de repositorios con nuevos contenidos digitales.

Línea 4- Autonomía responsable de los centros e integración en el entorno

Al considerar el centro como el núcleo de la formación y potenciar el protagonismo de los equipos directivos en el liderazgo pedagógico y la gestión responsable del mismo, se promueve la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa para incrementar tanto el éxito del alumnado como el de todos los agentes que intervienen en el proceso, buscando compromisos con su entorno social y medio ambiental más cercano.

Objetivos

1. Formar a los equipos directivos en el liderazgo de procesos orientados al éxito educativo y la autonomía responsable.
2. Gestionar, coordinar y evaluar los equipos, la metodología, los procesos y los resultados.
3. Abrir el centro educativo a su comunidad y entorno.
4. Propiciar la creación y el funcionamiento de redes de centros para el intercambio de experiencias y coordinación de equipos docentes para el aprendizaje cooperativo a través de la difusión de buenas prácticas e intercambio de materiales didácticos.
5. Fomentar la participación y la relación de las familias con los centros educativos. Formación en educación socio-emocional.
6. Formar al profesorado en educación para el desarrollo.

Línea 5. Formación Profesional y educación permanente

Las enseñanzas de Formación Profesional presentan una gran variabilidad a lo largo de los diferentes cursos académicos; no sólo cambian los currículos, también cambian las materias objeto de estudio debido a los avances tecnológicos y científicos. Todo ello requiere una continua actualización de los profesores y un elevado nivel de manejo de las tecnologías de la información y la comunicación.

Al mismo tiempo, estos estudios son una herramienta de vital importancia para favorecer el empleo, por ello es importante mantener un alto nivel de calidad así como una proximidad al mundo de la empresa y promover la capacidad de iniciativa en el alumnado.

Por otro lado, la enseñanza de personas adultas requiere una formación específica en los docentes, especialmente en el ámbito de la metodología.

Objetivos

1. Contribuir a la formación científica, tecnológica y didáctica del profesorado de Formación Profesional a través -entre otros- de la actuación de formadores de profesorado.
2. Favorecer la vinculación de los docentes de Formación Profesional con instituciones y empresas para mejorar la empleabilidad del alumnado y la formación del profesorado mediante las estancias formativas en empresas.
3. Aproximar la FP y la enseñanza de adultos a la universidad, como elemento clave para la formación a lo largo de la vida.

4. Favorecer la coordinación entre los diferentes agentes que intervienen en la orientación laboral y profesional a lo largo de la vida y ampliar la formación en orientación profesional de todos los docentes.
5. Fomentar la cultura emprendedora entre los profesores y alumnos.
6. Mejorar la formación del profesorado que imparte los nuevos títulos implantados al amparo de la LOE.
7. Conocer nuevas metodologías didácticas que mejoren el trabajo docente, en especial la formación en la metodología y uso de herramientas de enseñanza a distancia.
8. Fomentar la mejora de la seguridad y la prevención de riesgos en talleres y laboratorios de FP.
9. Fomentar el uso de las TIC en las diferentes familias profesionales.
10. Propiciar la generación de grupos de trabajo intercentros para el desarrollo actividades relacionadas con el desarrollo de las competencias básicas.
11. Aproximar la F.P al mundo laboral, profesional y empresarial de Cantabria.
12. Contribuir a la formación del profesorado que imparte enseñanzas de adultos en sus diferentes modalidades.
13. Promover la educación permanente como un derecho y una necesidad de todas las personas adultas.
14. Dar a conocer al profesorado la oferta y el marco legislativo específico que regula la Educación de Personas Adultas, así como sus singularidades respecto a otras enseñanzas.
15. Proporcionar al profesorado técnicas y estrategias didácticas para abordar eficazmente la Educación de Personas Adultas.

Línea 6. Metodología activa: De la programación al aula

Las acciones formativas se orientarán a la atención al trabajo cooperativo de los equipos de centro, apoyándoles en la concreción de sus programaciones, de los acuerdos de centro en cuanto a metodología, principios pedagógicos, práctica en el aula y evaluación para la consecución del éxito educativo utilizando como base las líneas prioritarias transversales.

En otro ámbito de actuación, para dar coherencia y propiciar la coordinación y la transición entre etapas y ciclos, durante este curso, además de continuar con la integración de la atención a la educación temprana, adquiere protagonismo la formación en la competencia en comunicación lingüística (el curso pasado en la Línea 2 con LL.EE), que se desarrollará conjuntamente en las programaciones con el resto de las CC. BB. La interrelación de las competencias siguiendo un modelo integrado facilitará tanto la organización como la consecución de los objetivos previstos.

En esta línea de trabajo prioritario, será importante que cada equipo docente estructure un plan concreto de mejora de la comunicación oral que implique a toda la comunidad educativa. Se deberá incidir especialmente en las programaciones de las distintas áreas y materias, no sólo en las específicamente lingüísticas, de forma que se conciba como una tarea colectiva que tenga sus pilares fundamentales en el Plan Lector de cada centro y en la dinamización de las bibliotecas escolares.

Las evaluaciones externas a los centros, de diagnóstico, PISA..., deberán integrarse en la práctica docente, sirviendo de referente para la elaboración de las programaciones y su concreción en el aula.

Objetivos:

1. Plantear enfoques metodológicos orientados al desarrollo de las competencias básicas: en la práctica de aula, evaluación e incidencia socio emocional.
2. Mejorar la coordinación docente en las líneas metodológicas generales, propiciando la continuidad y la coherencia a lo largo de todo el proceso educativo del alumnado para la consecución del éxito educativo. Se aportarán instrumentos de planificación, desarrollo, gestión y evaluación de esa coordinación.

3. Concienciar al profesorado sobre la importancia de los recursos TIC y la competencia lingüística como ejes transversales para la adquisición de todas las competencias.
4. Crear redes educativas de intercambio de materiales y experiencias, e interacción entre docentes.
5. Establecer jornadas de información e intercambio de experiencias en los distintos proyectos de innovación en todos los ciclos y etapas que se están desarrollando en Cantabria.
6. Impulsar procesos formativos en los centros de Educación Infantil que favorezcan la transición coordinada y paulatina entre los dos ciclos de la etapa
7. Apoyar al equipo educativo que atiende la escolarización temprana en su práctica diaria.
8. Desarrollar la competencia en comunicación oral de forma sistemática, en consonancia con el resto de planes educativos del centro, apoyándose en todas las iniciativas lingüísticas de todas las áreas, en todos los departamentos, así como en los distintos contextos escolares.
9. Formar en la evaluación de la comunicación oral en todos los procesos de programación, en las distintas áreas y niveles educativos.
10. Potenciar el desarrollo de la competencia lectora encaminado a la adquisición del compromiso personal, o autonomía del lector (motivación, actitud, comportamiento e interés ante la lectura), así como fuente de información y conocimientos, formación literaria, comunicación e integración social, y enriquecimiento personal. (qué leer, y para qué), leer con sentido, que las prácticas lectoras tengan relevancia en la formación académica y personal del alumno.
11. Impulsar la biblioteca como protagonista del aprendizaje: implicación en todos los proyectos de centro, valor programático (integración en el currículum y relación con las diferentes competencias básicas), servicio y lugar de encuentro, centro de investigación y de creación de recursos didácticos, participación escolar e implicación de la comunidad educativa.
12. Potenciar la formación en la lectura social, club de lectura (familias, intercentros, entre aulas, entre localidades, entre distintas ciudades o países) utilizando distintas lenguas y los nuevos soportes lectores (TIC, vídeojuegos, blogs lectores, ipad, redes de comunicación social...), formación en el uso responsable de estos medios emergentes en el centro escolar.
13. Formar a la persona responsable de dinamizar la biblioteca para coordinar actividades escolares, investigación de nuevas dinámicas, gestión de los recursos bibliotecarios, animación y difusión de los materiales, utilización del espacio bibliotecario como lugar de aprendizaje, encuentro, reflexión, ensoñación, etc. y la utilización del nuevo programa de gestión de la biblioteca Abiesweb.
14. Desarrollar la cultura emprendedora.

Línea 7. Salud escolar: Desarrollo del Proyecto integral de centro.

La salud es un bien social. Las escuelas pueden contribuir en gran medida a la salud y al bienestar de sus alumnos. Esta afirmación se ve reconocida día tras día por muchas iniciativas internacionales impulsadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), UNICEF, UNESCO, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de los Estados Unidos, la Unión Internacional de Promoción de la Salud y de Educación para la Salud (UIPES) y otras.

El hilo conductor de todas estas estrategias es un enfoque integral de la escuela y el reconocimiento de que todos los aspectos de la vida de la comunidad escolar son potencialmente importantes para la promoción de la salud. En estos planteamientos ha quedado claro que es necesario ofrecer algo más que una sesión de clase, campañas o acciones puntuales de educación para la salud en el programa de estudios, si deseamos que las escuelas desarrollen todo su potencial de promover la salud entre nuestros niños y jóvenes.

Nos hallamos en un momento oportuno para fortalecer la agenda de la promoción de la salud en los centros educativos. Cada vez se comprende mejor la relación existente entre la educación y la salud, lo que se refleja en el lugar destacado que se otorga a la educación en los Objetivos de Desarrollo del Milenio formulados por las Naciones Unidas.

Asimismo, cada vez tenemos más pruebas de que los programas eficaces en el ámbito escolar, a los que los alumnos se sienten vinculados, pueden tener una repercusión importante en la mejora de la salud y la disminución de las desigualdades.

Los programas integrados, holísticos y de largo plazo tienen más probabilidades de lograr buenos resultados académicos y mejorar la salud que aquellos basados en la transmisión de información en las aulas. Desde este punto de vista, interpretamos el concepto de salud como un estado de armonía y de bienestar físico, mental, social y en relación con su entorno, natural y urbano. Los objetivos a conseguir serán los siguientes:

1. Ofrecer al alumnado, profesorado y a toda la comunidad educativa recursos y estrategias realistas y atractivas en materia de salud que puedan ser aplicadas en su centro.
2. Crear un entorno de trabajo y de estudio que facilite el desarrollo del Proyecto de Salud de cada centro educativo, donde se tengan en cuenta las condiciones específicas, los accesos, seguridad y prevención etc.
3. Concienciar y desarrollar el sentido de la responsabilidad individual, familiar y social en relación a la salud, implicando tanto a las familias como a otras entidades e instituciones colaboradoras.
4. Fomentar en el alumnado el pleno desarrollo integral, e igualmente, la adquisición de una imagen positiva de sí mismo.
5. Favorecer las buenas relaciones entre los miembros de la comunidad educativa y de ésta con su entorno, incidiendo en la mejora del clima escolar y su entorno, haciendo de él un espacio agradable.
6. Integrar la educación para la salud en el Proyecto Educativo de Centro, en los Proyectos Curriculares y en las Programaciones de Aula de forma coherente, utilizando metodologías activas que fomenten la participación del alumnado en su proceso educativo y desarrollando sus competencias básicas.
7. Proporcionar al alumnado los conocimientos y habilidades para adoptar decisiones con responsabilidad en relación con su salud personal, social y el cuidado de su entorno, desarrollando su sentido crítico y autonomía personal.
8. Identificar y utilizar los recursos existentes en la Comunidad de Cantabria y en su comunidad educativa para desarrollar acciones a favor de la promoción de la salud.
9. Concebir y utilizar los Servicios de Salud de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales de Cantabria como un recurso de la escuela y acercarlos a ella creando los recursos y los mecanismos de coordinación necesarias.

3. CONVOCATORIA DE SEMINARIOS Y GRUPOS DE TRABAJO. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

La convocatoria abierta realizada desde los Centros de Profesorado para formar grupos de trabajo y seminarios se basa en la **Orden EDU/41/2009**, de 28 de abril, por la que se regula la convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de actividades de formación permanente del profesorado en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Se señalan a continuación los rasgos esenciales de estas modalidades formativas; los criterios concretos de selección y valoración, pautas para la elaboración de proyectos de trabajo y memorias, así como otras informaciones específicas que pueden ser consultadas en las respectivas páginas web de los CEP. El período de presentación de proyectos va de septiembre a finales de octubre.

3.1 Seminarios

Tienen por objeto la profundización en el estudio de temas educativos referidos a cuestiones científicas y didácticas, sobre la base de la aportación de los componentes del seminario y con el asesoramiento de un CEP y, en su caso, de expertos externos. Se caracterizan por el alto grado de implicación de sus componentes y el carácter colaborativo del proceso de formación, plasmado en el intercambio de experiencias y el debate interno.

Los seminarios deben reunir entre otras las siguientes características:

- El diseño y propuesta de trabajo corresponden a los integrantes del seminario, con la participación de un asesor del CEP correspondiente. Estarán formados por un grupo de entre 6 y 18 profesores del mismo o de distintos centros educativos y área, materia o etapa educativa.
- El centro de reunión así como el coordinador pertenecerán al ámbito del CEP correspondiente.
- La duración del seminario se establecerá de acuerdo a las características del proyecto de trabajo; no pudiendo exceder de 50 horas (5 créditos, art. 4.b.1ª, Orden EDU/41/2009 de 28 de abril). Para obtener el correspondiente certificado, se requiere la asistencia de cada participante al menos al 85% de la actividad.
- La certificación en créditos de la actividad será determinada en función del proyecto de trabajo, siendo en principio orientativa y no vinculante.
- La temática de trabajo incidirá en el análisis y reflexión para la mejora de los procesos de intervención en el aula relacionados con las líneas de formación especificadas en el Plan de Formación.
- La evaluación estará a cargo de una Comisión evaluadora, formada al menos por el coordinador y un asesor del CEP designado, que tendrá en cuenta los siguientes aspectos:
- La valoración del proceso y del trabajo realizado, mediante el seguimiento del asesor del CEP y las actas de reunión.
- La memoria final, que deberá recoger la asistencia, aportaciones individuales y conclusiones de conjunto de integrantes del seminario.

3.2 Grupos de trabajo

Los grupos de trabajo tienen por objeto la innovación e investigación centrada en la práctica educativa, a través de la elaboración de proyectos y/o materiales curriculares y/o la experimentación de los mismos centradas en diversos temas educativos. El grupo se caracteriza por su autonomía, en la medida en que sus integrantes, partiendo de su propia práctica docente, elaboran un proyecto diseñado por ellos mismos. Uno de sus integrantes ejercerá la función de coordinador. Los grupos de trabajo deben reunir unas características determinadas:

- El diseño y propuesta de trabajo corresponden a los integrantes del grupo.
- Estarán formados por entre 3 y 8 profesores del mismo o de distintos centros educativos y área, materia o etapa educativa.
- La coordinación recae en uno de sus componentes, perteneciente al ámbito del CEP correspondiente.
- La certificación en créditos de la actividad será determinada en función del proyecto de trabajo.
- La temática de trabajo incidirá en el análisis y reflexión para la mejora de los procesos de intervención en el aula relacionados con las líneas de formación especificadas en el Plan de Formación.
- La evaluación estará a cargo de una Comisión evaluadora, formada al menos por el coordinador y un asesor del CEP, que tendrá en cuenta los siguientes aspectos:
- Los materiales elaborados y/o los resultados alcanzados en los correspondientes procesos de experimentación o investigación llevados a efecto.
- El informe final, en el que se hará constar el nivel de participación y las funciones desempeñadas por cada miembro del grupo de trabajo.

Los materiales elaborados se pondrán a disposición de los CEP y los centros educativos para su consulta y difusión, respetándose los derechos de propiedad intelectual de sus autores.

3.3 Proyectos de innovación educativa.

La Ley de Cantabria 6/2008, de 26 de diciembre, de Educación de Cantabria, establece, en su artículo 116, como principios básicos del modelo de formación permanente del profesorado, entre otros, la consideración del centro educativo como espacio prioritario para el desarrollo de procesos formativos y de investigación e innovación educativa. Estos proyectos se convocan anualmente vía resolución.

El objetivo de éstos es promover la participación del profesorado en proyectos de investigación e innovación educativa en el centro, que faciliten la necesaria actualización en los ámbitos curriculares y didácticos, con enfoques que fomenten el desarrollo y adquisición de competencias básicas y, en su caso, profesionales por parte del alumnado.

Los proyectos de investigación e innovación educativa que se desarrollen deben tener como objetivo fundamental ofrecer diferentes formas de actuación a la comunidad educativa y proporcionar nuevas perspectivas al profesorado para la mejora de la práctica educativa y el desarrollo profesional con el fin de propiciar la mejora del éxito educativo del alumnado. Esto implica la mejora en el proceso de formación del profesorado así como una transformación en uno o varios elementos y/o procesos del sistema educativo.

Dichos proyectos pueden realizarse bien entre dos o más centros que compartan el mismo proyecto o entre grupos de profesores/as de diferentes centros que presenten proyectos de investigación e innovación educativa no vinculados a un centro educativo determinado. Son requisitos, al menos:

1. La participación de la mitad del profesorado en el desarrollo del proyecto.
2. Impartir docencia en el centro desde su situación de destino definitivo en el mismo. Asimismo, podrá participar algún profesor que no imparta docencia en el centro solicitante.
3. El coordinador será necesariamente un profesor con destino definitivo en uno de los centros.
4. El profesorado que participe en esta convocatoria únicamente podrá hacerlo en un solo proyecto. Se considerarán ámbitos de trabajo los procesos de intervención en el aula relacionados con las líneas de formación especificadas en el Plan de Formación

4. PLAN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN 2012-13

Línea 1 Enfoque global de atención a la diversidad desde lo emocional, cognitivo y social.

L1.1 Atención a la diversidad e inclusión social

Estimulación del lenguaje oral en la etapa de Educación Infantil como intervención preventiva ante los trastornos del lenguaje.

Jornadas / Inicio 1º trimestre / 10 h / Coordinadores de Infantil / CEP de Santander

Jornadas de sensibilización a la atención domiciliaria y hospitalaria

Jornadas / 1º trimestre / 10 h / Coordinadores de la atención hospitalaria en los centros y profesorado en general / CEP de Santander

Lengua de signos española

Curso / Todo el curso / 60 h / Profesorado específico / CEP de Santander

“Nociones básicas sobre logopedia para el aula y la vida”

Curso-seminario / 1º trimestre / 20 h / profesorado de Educación Infantil y Primaria / CEP de Laredo

Las TIC aplicadas a las necesidades educativas especiales

Curso-seminario / 2º trimestre / 20 h / PT y AL / CEP de Santander y CEP de Laredo

Atención al alumnado con Trastorno de Espectro Autista

Curso / 2º trimestre / 20 h / Tutores, PT, AL y orientadores/ CEP de Santander

Diagnóstico e intervención educativa en atención temprana

Curso / 2º trimestre / 20 h / Orientadores, PT y AL / CEP de Santander.

Gestión de grupos inteligentes

Curso / 2º trimestre / 20 horas / Todo el profesorado / CEP de Santander

Grupos interactivos y comunidades de aprendizaje

Curso / 3º trimestre / 20 horas / Todo el profesorado / CEP de Santander

Dificultades específicas de aprendizaje

Curso / 3º trimestre / 20 horas / Orientadores, PT, AL y profesorado de Primaria / CEP de Torrelavega

Seminario de Orientación de Secundaria de centros públicos y concertados

Seminario / Todo el curso / 30 h / Orientadores / CEP de Santander

Seminario de Orientadores de Secundaria zona oriental

Seminario / Todo el curso / 30 h / Orientadores / CEP de Laredo

Seminario de Unidades de Orientación Educativa

Seminario / Todo el curso / 30 h / Orientadores / CEP de Santander

Seminario de Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica

Seminario / Todo el curso / 30 h / Profesorado específico / CEP de Santander

Seminario de Coordinadores de interculturalidad y L2 desde el currículo ordinario

Seminario / Todo el curso / 20 h / Profesorado específico / CEP de Torrelavega / Regional

Seminario de Representantes de igualdad

Seminario / Todo el curso / 20 h / Profesorado específico / CEP de Torrelavega / Regional

Seminario de Profesorado de Centros de Educación Especial

Seminario / Todo el curso / 20 h / Profesorado de centros de educación especial / CEP de Santander / Regional

Posibilidades de la Formación Profesional en la Orientación de Alumnos.

Curso / 10 horas / 3º trimestre / Orientadores / CEP de Santander / Regional

Orientación Laboral y Profesional en la Tutoría de ESO y Bachillerato. Las oportunidades de la F.P.

Curso / Tutores de Secundaria y Bachillerato / 10 horas / CEP de Santander / Regional

L 1.2 Convivencia y clima escolar**Formación para el desarrollo y organización de sistemas de mediación y ayuda**

Curso / 1º trimestre / 48 h / Internivelar / CEP de Santander, Torrelavega y Laredo

Creación de relaciones y clima escolar

Curso / 2º trimestre / 12 h / Internivelar / CEP de Santander, Torrelavega y Laredo

Convivencia y estructuras cooperativas en el aula

Curso / 1º trimestre / 25 h / Internivelar / CEP de Santander

Estrategias para gestionar las conductas disruptivas en el aula

Curso / 2º trimestre / 18 h / Secundaria / CEP de Torrelavega y Laredo

Metodología socio afectiva y emocional en el aula

Curso / 1º trimestre / 18 h / Internivelar / CEP de Santander y Torrelavega

Aprendizaje Servicio: Una propuesta pedagógica innovadora

Curso / 1º trimestre / 10 h / Internivelar / CEP de Santander

Seminario de Aprendizaje Servicio

Seminario / 2º trimestre / 20 h / Internivelar / CEP de Santander

Encuentros de presentación de experiencias de convivencia CEP de Santander, CEP de Torrelavega

- En Primaria
- En Secundaria

Línea 2 Fortalecimiento de las Lenguas extranjeras y Programas Europeos.**Actividades regionales****Itinerario formativo 12-13 de enseñanza-aprendizaje de LL.EE para docentes.**

Curso / a lo largo del curso / 100 h / profesorado perteneciente al itinerario formativo conforme a la convocatoria / CEP de Santander, CEP de Torrelavega y CEP de Laredo.

Curso de formación English and Content Dual Focused Learning (Approaches to the Integration of Content and the Teaching of a Foreign Language - CLIL)

Curso / 1º trimestre / 30 h / profesorado de LL.EE y DNLs / CEP de Santander.

Curso de formación ELT for Adult Learners (Oral English: Conversation and Interactive Techniques)

Curso / 1º trimestre / 30 h / profesorado de EEOOII y Adultos. / CEP de Santander.

Jornada de acogida y formación de auxiliares de conversación y tutores.

Jornada / 2 de octubre / 10 h / auxiliares de conversación de Infantil, Primaria, Secundaria y EEOOII / CEP de Santander

Jornada de formación y reflexión sobre la anticipación de la segunda Lengua Extranjera en el Tercer Ciclo de Primaria.

Jornada / noviembre / 3 h / Primaria y Secundaria / CEP de Santander

II FORO DE LLEE de CANTABRIA Jornadas de seguimiento y reflexión: Aprendizaje de Contenidos y Lenguas Extranjeras. Educación Bilingüe.

Jornadas / 2º trimestre / 12 h / centros con PEB y centros interesados en iniciar un PEB / CEP de Torrelavega

Jornadas de formación y seguimiento para los docentes de LL.EE de Inmersión lingüística en Infantil (PIL).

A lo largo del curso

Programas Europeos**Jornadas de divulgación: PAP (OAPEE) Programa Comenius. MAC. Visitas de estudio. Asociaciones Bilaterales y Multilaterales 12-13**

Jornadas / 1º trimestre y 2º trimestre según convocatorias / profesorado de Infantil, Primaria, Secundaria, Formación Profesional inicial / CEP de Santander, CEP de Laredo y CEP de Torrelavega

Jornada de divulgación: Programa Comenius. Formación Continua del Profesorado

1º trimestre / profesorado de Infantil, Primaria, Secundaria, Formación Profesional inicial / CEP de Santander, CEP de Laredo y CEP de Torrelavega

Jornada de divulgación: e-Twinning 12-13.

Jornada / 1º trimestre / profesorado de Infantil, Primaria, Secundaria, Formación Profesional inicial / CEP de Santander

Actividades de formación en colaboración con las EEOOII**Cursos de actualización lingüística en francés e inglés de diversos niveles para docentes**

EOI de Santander**Actualización Lingüística para el profesorado - Francés Pre-intermedio (desde el nivel A2).**

Curso / 1º y 2º trimestre / 50 h / Internivelar

Actualización Lingüística para el profesorado - Hacia el nivel C1 (inglés).

Curso / 1º, 2º y 3º trimestre / 100 h / Internivelar

Actualización Lingüística para el profesorado - Hacia el nivel B1 (inglés).

Curso / 1º, 2º y 3º trimestre / 100 h / Internivelar

Actualización Lingüística para el profesorado . De B1 a B2 (inglés).

Curso / 1º, 2º y 3º trimestre / 100 h / Internivelar

Conversación de Francés Avanzado (Monográfico).

Curso / 1º y 2º trimestre / 50 h / Internivelar

Iniciación al inglés (Monográfico)

Curso / 1º y 2º trimestre / 50 h / Internivelar

EOI de Torrelavega**Actualización Lingüística para el profesorado. Iniciación al francés: Nivel A1.**

Curso / 1º trimestre / 50 h / Internivelar / EOI Torrelavega

Actualización Lingüística para el profesorado. Iniciación al francés: Nivel A2.

Curso / 2º trimestre / 50 h / Internivelar / EOI Torrelavega

Actualización Lingüística para el profesorado. Hacia el nivel B1 (Inglés)

Curso / 1º, 2º y 3º trimestre / 100 h / Internivelar / EOI Torrelavega

Actualización Lingüística para el profesorado. Hacia el nivel B2 (Inglés)

Curso / 1º, 2º y 3º trimestre / 100 h / Internivelar / EOI Torrelavega

Actualización Lingüística para el profesorado. Hacia el nivel C1 (Inglés)

Curso / 1º, 2º y 3º trimestre / 100 h / Internivelar / EOI Torrelavega

Actualización Lingüística para el profesorado. Conversación de Alemán. Nivel B1 + a B2 -

Curso / 1º, 2º y 3º trimestre / 50 h / Internivelar / EOI Torrelavega

EOI de Laredo**Actualización lingüística para el profesorado. Hacia el nivel B1 (Inglés).**

Curso / 1º, 2º y 3º trimestre / 100h / Internivelar / EOI Laredo

Actualización lingüística para el profesorado. Hacia el nivel B2 (Inglés).

Curso / 1º, 2º y 3º trimestre / 100h / Internivelar / EOI Laredo

Actualización lingüística para el profesorado. Hacia el nivel C1 (Inglés).

Curso / 1º, 2º y 3º trimestre / 100h / Internivelar / EOI Laredo

Curso de Actualización. Francés: Propuestas metodológicas para el aula.

Curso / 1º, 2º y 3º trimestre / 50h / Internivelar / EOI Laredo

CEP de Torrelavega

III Encuentro de CEIP Bilingües del ámbito del CEP de Torrelavega

Jornada / 3º trimestre / 8 h / profesorado de los CEIP bilingües / CEP de Torrelavega

Global Classrooms

Grupo de trabajo / 50 h / noviembre-mayo / Secundaria / CEP de Torrelavega

CEP de Laredo

Curso / Seminario. ¿Qué pueden aportar las herramientas y recursos TIC en nuestras clases de Lengua Extranjera?

Curso-seminario / 2º trimestre / 20 h / profesorado de Infantil y Primaria / CEP de Laredo

Global Classrooms

Grupo de trabajo / noviembre-mayo / 50 h / Secundaria / CEP de Laredo

CEP de Santander

Comisión Mixta de Elaboración de Pruebas Estandarizadas de Inglés

Curso / durante todo el curso / 20 h / Internivelar

Recursos para inglés en el aula de Educación Infantil y Primaria

Curso / 1º trimestre / 20 h / Infantil y Primaria

Seminario de inglés para Educación Infantil y Primaria

Seminario / 2º trimestre / 20 h / Infantil y Primaria

Global Classrooms

Grupo de trabajo / noviembre-mayo / 50 h / Secundaria

Developing CLIL Materials

Curso / 2º trimestre / 20h / Internivelar

Activity Types in CLIL

Curso / 3º trimestre / 9h / Secundaria

Stratégies dans l'enseignement-apprentissage des disciplines non linguistiques.

Curso / 2º trimestre / 20h / Internivelar

Seminario de Conversación Avanzada en Inglés

Curso / 1º trimestre / 20h / Internivelar

Línea 3 Tratamiento de la información y competencia digital

Actividades de ámbito regional

Formación de nuevos coordinadores TIC

Curso modular / 1º y 2º trimestre / 55 h / Internivelar / nuevos coordinadores TIC / CEP de Santander / Regional

Actualización de coordinadores TIC: Curso modular.

Curso modular / 1º, 2º y 3º trimestre / 30 h / Internivelar / coordinadores TIC / CEP / Regional / Hasta un máximo de 30 horas (3 módulos).

Módulo 1: Actualización del portal educantabria (obligatorio).

1º, 2º y 3º trimestre / 10 h / Internivelar / coordinadores TIC / CEP de Laredo, CEP de Torrelavega y CEP de Santander / Regional

Módulo 2: Introducción al trabajo con servidores.

1º, 2º y 3º trimestre / 10 h / Internivelar / coordinadores TIC / CEP de Laredo, CEP de Torrelavega y CEP de Santander / Regional

Módulo 3: Introducción y administración de Moodle.

1º, 2º y 3º trimestre / 10 h / Internivelar / coordinadores TIC / CEP de Laredo, CEP de Torrelavega y CEP de Santander / Regional

Módulo 4: Redes en el centro. Conexión de dispositivos móviles.

1º, 2º y 3º trimestre / 10 h / Internivelar / coordinadores TIC / CEP de Laredo, CEP de Torrelavega y CEP de Santander / Regional

Módulo 5: Software gratuito.

1º, 2º y 3º trimestre / 10 h / Internivelar / coordinadores TIC / CEP de Laredo, CEP de Torrelavega y CEP de Santander / Regional

Módulo 6: Máquinas virtuales.

1º, 2º y 3º trimestre / 10 h / Internivelar / coordinadores TIC / CEP de Laredo, CEP de Torrelavega y CEP de Santander / Regional

Módulo 7: Difusión de la plataforma Agrega.

1º, 2º y 3º trimestre / 10 h / Internivelar / coordinadores TIC / CEP de Laredo, CEP de Torrelavega y CEP de Santander / Regional

Módulo 8: Optimización del aula de informática. Hardware y software.

1º, 2º y 3º trimestre / 10 h / Internivelar / coordinadores TIC / CEP de Laredo, CEP de Torrelavega y CEP de Santander / Regional

Módulo 9: Discos duros en la nube. Servidores FTP.

1º, 2º y 3º trimestre / 10 h / Internivelar / coordinadores TIC / CEP de Laredo, CEP de Torrelavega y CEP de Santander / Regional

Formación de los CEP destinada a todo el profesorado de Cantabria (Regional)**Libros Interactivos Multimedia (LIM)**

Curso / 2º trimestre / 30 h / Internivelar / Regional / on line (aula virtual de los CEP)

Hot Potatoes

Curso / 2º trimestre / 30 h / Internivelar / Regional / on line (aula virtual de los CEP)

Web 2.0 en el aula

Curso / 2º trimestre / 25 h / Internivelar / Regional / on line (aula virtual de los CEP)

CEP de Santander**Moodle (Iniciación)**

Curso / 2º-3º trimestre / 20 h / Internivelar (presencial)

Foro de las TIC

Jornadas / a lo largo del curso / 20 horas Internivelar / (presencial)

Pizarra Digital Interactiva

Curso / 2º-3º trimestre / 30 h / Internivelar / aula virtual del CEP

CEP de Torrelavega**Moodle (Iniciación)**

Curso / 2º-3º trimestre / 20 h / Internivelar (presencial)

Foro de las TIC

Jornadas / a lo largo del curso / 20 horas / Internivelar (presencial)

Pizarra Digital Interactiva

Curso / 2º-3º trimestre / 30 h / Internivelar (aula virtual del CEP)

CEP de Laredo**Moodle (Iniciación)**

Curso / 2º-3º trimestre / 20 h / Internivelar (presencial)

Foro de las TIC

Jornadas / a lo largo del curso / 20 horas / Internivelar (presencial)

Pizarra Digital Interactiva

Curso / 2º-3º trimestre / 30 h / Internivelar / aula virtual del CEP

Línea 4 Gestión responsable de los centros e integración con el entorno**Actividades regionales****Curso de formación para la dirección en centros educativos (UTEA)**

Curso / 2º y 3º trimestre / 20 h / nuevos directores / CEP de Santander / Regional

Seminarios de Jefes de Estudio

Seminario / durante el curso / 20 h / en cada CEP

Cooperación al desarrollo**Estrategia de Educación para el desarrollo en centros educativos**

Curso / 2º trimestre / 15 h / equipos directivos y profesorado en general / CEP de Santander en colaboración con la Universidad de Cantabria / Regional

Familia**Encuentros de AMPAS- familias: Dinamización e intercambio de experiencias**

Encuentros / 1º, 2º y 3º trimestre / CEP de Santander, CEP de Laredo y CEP de Torrelavega

Ciclo de conferencias / charlas para AMPAS y familias:

Conferencias / 1º, 2º y 3º trimestre / CEP de Santander, CEP de Laredo y CEP de Torrelavega

Educación para la sostenibilidad

Jornadas de Educación para la Sostenibilidad. Intercambio de buenas prácticas.

Jornadas / durante el curso / 10 h / docentes implicados en planes / Cep de Santander / Regional

Curso: "Recursos materiales y unidades didácticas de medio ambiente para centros educativos"

Curso / Primer Trimestre / 32 h / docentes implicados en planes / Cep de Torrelavega - CEDREAC / Regional

Refuerzo educativo

Jornada inicial de actuaciones de refuerzo educativo

Jornada / 1º trimestre / 2 h / coordinadores de centros con plan de refuerzo / CEP de Santander / Regional.

Jornadas de evaluación de actuaciones de refuerzo educativo

Jornada / 3º trimestre / 2 h / coordinadores de centros con plan de refuerzo / CEP de Santander / Regional.

Educación responsable

Red de centros del Programa de "Educación Responsable". Fundación Botín en colaboración con la Universidad de Cantabria y la Consejería de Educación, Cultura y Deporte (Regional)

Programa para centros, familia y comunidad / todo el curso / en centros de la Red / Regional.

CEP de Laredo

La comunicación como fundamento de la organización del centro educativo.

Curso- seminario / 2º trimestre / 18 h / Internivelar / CEP de Laredo.

El trabajo en equipo del profesorado

Curso- seminario / 3º trimestre / 18 h / Internivelar / CEP de Laredo.

Línea 5 Formación Profesional y educación permanente

L5.1 Formación Profesional

Curso de formación para la habilitación como asesor en las unidades de competencia de las cualificaciones profesionales convocadas por la CCAA en el procedimiento de evaluación para el reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral regulado por el R.D. 1224/2009 de 17 de Julio.

Curso / 2º y 3º trimestre / 50 h / profesorado de FP específico / CEP de Santander / Regional

Curso de formación para la habilitación como evaluador en las unidades de competencia de las cualificaciones profesionales convocadas por las CCAA en el procedimiento de evaluación para el reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral regulado por el R.D. 1224/2009 de 17 de julio.

Curso / 2º y 3º trimestre / 50 h / profesorado de FP específico / CEP de Santander / Regional

Organización, Gestión y Funcionamiento de la Formación en Centros de Trabajo.

Curso / 2º trimestre / 10 h / profesorado de FP / CEP de Santander / Regional

Organización, Gestión y Funcionamiento del Módulo de Proyecto.

Curso / 2º trimestre / 10 h / profesorado de F.P. / CEP de Santander / Regional

Recursos de Orientación Sociolaboral para docentes

Curso / 2º- 3º trimestre / 20 h / profesorado de F.P. / CEP de Santander / Regional

Herramientas 2.0 en la Empresa.

Curso / 2º- 3º trimestre / 20 h / profesorado de FP específico / CEP de Santander / Regional

Plataforma ADISTANCIA: Formación para tutores de la plataforma

Dos cursos, uno durante el 2º trimestre en turno de mañana y otro durante el 3º trimestre en turno de tarde / 40 h / Profesores de Secundaria, Bachillerato y FP / CEP de Santander, presencial / Regional.

Posibilidades de la Formación Profesional en la Orientación de Alumnos.

Curso/ 15 horas / 3º trimestre / Tutores de Secundaria, de Bachillerato y Orientadores / CEP de Santander / Regional

Formación específica para las familias profesionales (regional)

Formación científica, tecnológica y didáctica del profesorado de Formación Profesional a través de cursos a realizar durante el periodo Septiembre - Junio. En las áreas específicas correspondientes a cada Familia Profesional.

Estancias en empresas

Estancias / 1º, 2º y 3º trimestre / Empresas de la Comunidad Autónoma / profesorado de FP específico / CEP de Santander / Regional

Formación Facilitada por Empresas**Herramientas para la elaboración de un plan de empresa**

Curso / 1º trimestre / DGFPEPA - Sodercan / profesorado de FP específico / CEP de Santander / Regional

Manejo del programa SEFED (Simulación de Empresas)

Fundación Inform. Profesores de la familia profesional de Administración y Gestión en centros que se incorporan por primera vez al programa. Dos jornadas. Septiembre 2012.

L 5.2 Educación Permanente**Formación inicial para nuevos docentes de EPA**

Curso / 1º trimestre / 10 h / Profesorado de EPA / CEP de Santander / Regional

Metodología de la enseñanza de lenguas extranjeras a adultos, incluyendo español para extranjeros

Curso / 1º trimestre / 20 h / Profesorado de EPA / CEP de Santander / Regional

El trabajo en equipo del profesorado de Educación de Personas Adultas

Curso / 2º trimestre / 20 h / Profesorado de EPA / CEP de Santander / Regional

Plataforma ADISTANCIA: Formación para tutores de la plataforma

Dos cursos, uno durante el 2º trimestre en turno de mañana y otro durante el 3º trimestre en turno de tarde / 40 h / Profesores de Secundaria, Bachillerato y FP / CEP de Santander, presencial / Regional

Curso de introducción a la plataforma educativa Yedra para profesorado de EPA

Curso / 2º trimestre / 10 h / Equipos directivos de CEPA y profesorado de ESPA / CEP de Santander / Regional

Metodología educativa para Formación Básica Inicial

Curso / 2º trimestre / 10 h / Profesorado de EPA que imparte FBI / CEP de Santander / Regional

Utilización de las TIC como recurso en el proceso de enseñanza-aprendizaje con personas adultas

Curso / 3º trimestre / 10 h / Profesorado de EPA / CEP de Santander / Regional

Línea 6 Metodología activa: De la programación al aula**L6-1 Educación Infantil****VIII Encuentros en Ed. Infantil**

Curso: Encuentros / 15 h / A lo largo del curso / Educación Infantil / Regional

Jornadas: Presentación de experiencias para las aulas de dos años

Jornadas / 1º trimestre / 9 h / Educación Infantil: primer ciclo / CEP de Torrelavega, CEP de Laredo y CEP de Santander.

Jornadas: Presentación e intercambio de experiencias

Jornadas / 2º trimestre / 12 h / Educación Infantil / CEP de Torrelavega, CEP de Laredo y CEP de Santander

Seminario de Educación Infantil

Seminario / 2º y 3º trimestre / 25 h / CEP de Torrelavega, CEP de Laredo y CEP de Santander

Aprendiendo música a través de la multisensorialidad y las artes integradas

Curso / 2º y 3º trimestre / 20 h / Primaria e Infantil / CEP de Santander / Regional

L6-2 Educación Primaria**CEP de Santander****Trabajando por competencias. Iniciativas de aula.**

Jornadas / 1º trimestre / 9 h / Primaria / CEP de Santander

Desarrollo de Competencias en Ed. Primaria

Curso / 1º trimestre / 20 h / Primaria / CEP de Santander

Formación para el emprendimiento en Primaria: Autonomía personal del alumnado

Curso / 1er trimestre / 15 h / Primaria / CEP de Santander

Expresión y comprensión oral en el aula

Curso / 2º trimestre / 20 h / Primaria y Secundaria / CEP de Santander

Leer y escribir con los formatos del siglo XXI

Curso / 2º trimestre / 20 h / Primaria / CEP de Santander

El teatro al aula

Curso / 2º trimestre / 20 h / Primaria y Secundaria / CEP de Santander

Recitado y declamación

Curso / 2º trimestre / 10 h / Primaria y Secundaria / CEP de Santander

Aprendiendo música a través de la multisensorialidad y las artes integradas

Curso / 2º y 3º trimestre / 20 h / Primaria e Infantil / CEP de Santander / Regional

CEP de Torrelavega**Metodología: Aprendizaje cooperativo y trabajo por proyectos**

Curso-Taller / 2º trimestre / 30 h / Primaria / CEP de Torrelavega

Potenciación de la expresión oral en la escuela

Curso-Taller / 2º trimestre / 30 h / Primaria / CEP de Torrelavega

L6-3 Educación Secundaria**CEP de Santander****Competencias y evaluación en Ciencias Sociales**

Curso / 1º trimestre / 20 h / profesorado del ámbito social / CEP de Santander

Diseño Asistido por Ordenador I. D.A.O. I.

Curso / 1º trimestre / 30 h / profesorado de Dibujo y de Tecnología / CEP de Santander / Regional.

Jornadas de Tecnología. Metodología por proyectos en Tecnología

Jornadas / 1º ó 2º trimestre / 20 h / profesorado de Tecnología / CEP de Santander / Regional

Innovación y emprendimiento en Secundaria

Curso / 1º y/ó 2º trimestre / 15 h / Profesorado de Secundaria / CEP de Santander

Cómo mejorar la Competencia Matemática en la práctica

Curso / 2º trimestre / 20 h / Profesorado del ámbito científico tecnológico / CEP de Santander

Cine y valor pedagógico: Aplicaciones en el aula

Curso / 2º trimestre / 15 h / profesorado en general / CEP de Santander

Curso de Ampliación de Física

Curso / 2º trimestre / 20 h / Profesorado de Secundaria / CEP de Santander

Geometría Plana I

Curso / 2º trimestre / 30 h / profesorado de Dibujo y de Tecnología / CEP de Santander / Regional.

De Kant a Hannah Arent: Itinerarios del pensamiento político contemporáneo

Curso / 2º trimestre / 25 h / Profesorado de Filosofía, Historia y Economía. / CEP de Santander.

El trabajo con textos en el aula

Curso / 2º trimestre / 20 h / Profesorado de Lengua y Literatura / CEP de Santander.

Arte y máquina

Curso / 2º trimestre / 30 h / profesorado de Plástica y Tecnología / CEP de Santander

Acceso a la información: la Educación documental

Curso / 2º trimestre / 20 h / Secundaria / CEP de Santander

Filosofía de la Ciencia

Curso / 2º ó 3º trimestre / 15 h / profesorado en general / CEP de Santander

Leer en Secundaria: qué, cómo y cuándo.

Curso / 3º trimestre / 20 h / Secundaria / CEP de Santander

Biblioteca escolar: intercambio de experiencias y buenas prácticas

Jornadas / 3º trimestre / 9 h / Secundaria / CEP de Santander

CEP de Laredo**El cómic y la radio: Desarrollo de las competencias comunicativas.**

Curso - Seminario / 12 horas / trimestre / Primaria y Secundaria / CEP de Laredo

Aprendizaje - Servicio: una propuesta metodológica para desarrollar competencias.

Curso / 3º trimestre / 9 h / internivelar / CEP de Laredo

Línea 7. Salud escolar: Desarrollo del Proyecto integral de centro.**CEP de Santander****Jornadas de Educación para la Salud en los centros educativos**

Jornadas / 1º trimestre / 10 h / Infantil, Primaria, Secundaria y F.P / CEP de Santander

Curso de primeros auxilios.

Curso / 1º trimestre / 10 h / Infantil, Primaria y Secundaria / CEP de Santander

Curso para Coordinadores de Salud en los centros educativos

Curso-seminario / 2º cuatrimestre / 40 h / CEP de Santander / Regional.

Curso de intervención escolar psicomotriz

Curso / 2º trimestre / 20 h / Infantil y Primaria / CEP de Santander

La Promoción del deporte y la actividad física en la población femenina escolar

Curso / 2º trimestre / 20 h / Primaria y Secundaria / CEP de Santander

Jornadas de experiencias y buenas prácticas en Educación para la Salud

Jornadas / 3º trimestre / 10 h / Coordinadores de Salud / CEP de Santander

La educación postural como aspecto preventivo de la salud en el centro escolar

Curso / 3º trimestre / 20 h / Primaria, Secundaria y F.P / CEP de Santander

CEP de Laredo**Taller de manejo del estrés: de la tensión al bienestar.**

Seminario / abril-mayo / 20 h / profesorado en general / CEP de Laredo

Actividades de formación organizadas por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en colaboración con la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales en el ámbito de la salud escolar.**Formación en tabaquismo para docentes**

Curso / 2º trimestre / 40 h / profesorado en general / CEP de Santander en colaboración con la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales

Educadrogas: Prevención de drogodependencias en el ámbito educativo

Curso / febrero- mayo / 100 h / profesorado en general / CEP de Santander en colaboración con la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales

Aplicación práctica del Programa de Prevención en Drogodependencias “El cine en la enseñanza-Educación para la salud”

Seminario / Enero-Mayo / 20 h / profesorado en general / CEP de Santander en colaboración con la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales

Clase sin humo: Aplicación práctica del Programa de Prevención en drogodependencias ¡Órdago!

Seminario / Octubre-Mayo / 20 h / profesorado en general / CEP de Santander en colaboración con la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales

Aplicación práctica del Programa de Prevención en Drogodependencias “En la huerta con mis amigos”

Seminario / octubre-mayo / 20 h / profesorado en general / CEP de Santander en colaboración con la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales.

Jornadas informativas sobre la diabetes. Prevención y tratamiento en el ámbito escolar.

Jornadas / Durante el curso escolar / profesorado en general / CEP de Santander en colaboración con la Asociación Cántabra contra la diabetes

Actividades de formación organizadas por la Dirección General de Deporte en colaboración con la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en el ámbito de la salud escolar.**Alumnado sedentario y obeso. ¿Qué funciona? Programas y estrategias.**

Curso / 2º trimestre / 15 h / Profesorado y Comunidad Educativa / Regional / CEP de Laredo en colaboración con la Dirección General de Deporte.

Actividades de formación organizadas por el Ayuntamiento de Santander en colaboración con la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en el ámbito de la salud escolar.

Jornada de sobre alimentación y nutrición.

Jornada / septiembre / 6 h / profesorado en general / Santander

Actividades de formación organizadas por la Universidad de Cantabria en colaboración con la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en el ámbito de la salud escolar.

La salud y actividad física desde una perspectiva multidisciplinar

Curso / junio / 15 h / Acceso libre / Laredo / Cursos de verano de la UC

Actividades de formación organizadas por la Dirección General de Tráfico en colaboración con la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en el ámbito de la salud escolar.

Jornadas informativas sobre materiales educativos de educación vial

Jornadas / Durante el curso escolar / 6 h / profesorado en general / CEP de Santander en colaboración con la DGT

Formación institucional

Curso de formación para la dirección en centros educativos (UTEA)

Curso / 2º y 3º trimestre / 20 h / nuevos directores / CEP de Santander / Regional

Actividades en colaboración con la Universidad de Cantabria

Red de centros del Programa de "Educación Responsable". Fundación Botín en colaboración con la Universidad de Cantabria y la Consejería de Educación, Cultura y Deporte (Regional)

Programa para centros, familia y comunidad / todo el curso / en centros de la Red / Regional.

Jornada informativa para tutores de Prácticas del Máster de Secundaria

Jornada / 1º trimestre / tutores / CEP de Santander en colaboración con la Universidad de Cantabria

Diálogos de Educación

Ciclo de conferencias / 2º y 3º trimestre / Internivelar / 12 h / profesorado en general / CEP de Santander en colaboración con la Universidad de Cantabria. / Regional.

Educación para el desarrollo

Cursos / ver Línea 4 / profesorado en general / CEP de Santander en colaboración con la Universidad de Cantabria / Regional.

La salud y actividad física desde una perspectiva multidisciplinar

Curso / junio / 15 h / Acceso libre / Laredo / Cursos de verano de la UC

Aprendiendo música a través de la multisensorialidad y las artes integradas

Curso / 2º y 3º trimestre / Primaria e Infantil / 20 horas / Cep Santander / Regional

Cursos a distancia del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF)

El INTEF, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte dispone de una amplia oferta de cursos de formación a distancia, dirigidos al profesorado en activo de los centros docentes españoles sostenidos con fondos públicos en el ámbito de la enseñanza no universitaria, así como a profesores pertenecientes a otros países y/o entidades con convenios de colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

La información sobre la inscripción se puede encontrar en: <http://www.ite.educacion.es> y en las páginas web de los Centros de Profesorado de Cantabria (CEP).

La convocatoria de cursos está abierta del 1 al 13 de septiembre y en enero. Una vez recibido el certificado del INTEF, puede solicitarse su registro a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de Cantabria (ver Registro de Actividades).

5. ENTIDADES COLABORADORAS EN LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte de Cantabria tiene convenios de colaboración para la formación permanente con diversas entidades de la región (sindicatos de enseñantes, asociaciones de docentes, colegios oficiales, etc).

Estas entidades realizan cada año cursos de formación permanente (tanto presenciales como a distancia), que tienen reconocimiento como tales. La participación en estas actividades se recoge de oficio por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en el Registro de Formación Permanente, por lo que no es necesario que el profesorado participante solicite su reconocimiento y registro a la Comisión de Reconocimiento.

5.1 Entidades con convenio de formación

- ANPE- Sindicato Independiente -ANPE- (www.anpecantabria.org)
- Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza -FETE-UGT- (fete.ugt.org/Cantabria)
- Confederación Sindical Independiente de Funcionarios -CSIF-(www.csi-csif.es/cantabria/mod_ense.html)
- Comisiones Obreras -CC.OO.- (www.feccoo-cantabria.org)
- Federación de Sindicatos Independientes de la Enseñanza –FSIE (www.fsie.es/Comunidad.php?c=Cantabria)
- Federación Española de Religiosos de la enseñanza –FERE- (www.planalfa.es/feresic/ferre-cantabria.htm)
- Asociación Docentes de Educación Física -ADEF- (www.adefcantabria.es)
- Asociación Española de Logopedia, Foniatría y Audiología –AELFA- (www.aelfa.org)
- Colegio Profesional de Logopedas de Cantabria (www.logopedascantabria.org)
- Sociedad Matemática de Profesores de Cantabria (www.immformacion.es/moodle)
- Asociación de Docentes IMM-Formación www.platea.pntic.mec.es/anunezca/Sociedad/Soci.htm)
- Asociación Decroly (www.decroly.com)
- Dirección General de Tráfico. Jefatura Provincial de Tráfico de Cantabria.
- Asociación de Profesorado de Dibujo y Lenguajes visuales de Cantabria (APDLV)
- Universidad de Cantabria (www.unican.es)
- UNED. Cantabria (www.unedcantabria.org)
- Asociación de profesores de español “Gerardo Diego” Cantabria (roble.pntic.mec.es/afeg0069/)
- Asociación de profesores de tecnología de Cantabria (APTC) (aptcantabria.blogspot.com)
- Sociedad Cántabra de Filosofía www.socfia.net
- Fundación ayuda contra la drogodependencia (ww.fad.es)
- Asociación para la formación, el ocio y el empleo (www.afoe.org)
- Real sociedad Menéndez Pelayo (www.rsmp.es)
- Fundación Cántabra de ayuda el déficit de atención e hiperactividad (CADAH) (www.fundacioncadah.org)
- Coordinadora Cántabra de organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (CCONGD).
- Consejo de la Juventud.
- Federación de personas sordas de Cantabria (FESCAN) (www.fescan.es) .

- Fundación síndrome de Down. (www.downcantabria.com)
- Movimiento por la Paz - MPDL (www.mpdl.org)
- Coordinadora Cantabra de ONGDs (www.ongdcantabria.org)
- Fundación Botín (<http://www.fundacionbotin.org/>)
- Fundación "la Caixa" (<http://www.educaixa.com/>)

5.2 Registro de actividades de formación permanente del profesorado

Este registro contiene las actividades de formación realizadas por el profesorado de Cantabria, aportando la información necesaria para la asignación del complemento de formación permanente (sexenios).

La inscripción de una actividad en el registro no supone automáticamente su validez para los concursos de oposición, de traslados u otros, que se rigen por su propio baremo de méritos y tienen la correspondiente Comisión de Baremación.

El profesorado puede obtener su Informe Personal de Actividades de Formación en Servicios Web Educantabria.

Las siguientes **actividades** son **recogidas de oficio** por el Registro de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte por lo que **NO ES NECESARIO SOLICITAR SU RECONOCIMIENTO Y REGISTRO**:

- Actividades certificadas por los Centros de Profesorado de Cantabria o por la propia Consejería (cursos, seminarios, grupos de trabajo u otras).
- Cursos de entidades con convenios de formación (ya reconocidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte mediante diligencia).
- Tutorización de profesorado funcionario en prácticas.
- Tutorización de auxiliares de conversación.
- Tutorización de alumnado de Magisterio, Psicopedagogía y Master de Secundaria.
- Docencia en Programas de Educación Bilingüe.

En el caso de otras actividades o titulaciones, el **profesorado** puede pedir su registro a la **COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y REGISTRO DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN**, mediante impreso de solicitud (disponible en Educantabria).

El Registro de Actividades de Formación es un registro de PERSONAL DOCENTE.
No se admiten solicitudes de titulados sin relación laboral con la Consejería.

6. CONVOCATORIA A CENTROS EDUCATIVOS, PROFESORADO, ALUMNADO Y FAMILIAS

6.1 CONVOCATORIAS DESTINADAS A LOS CENTROS EDUCATIVOS

Programa CRIE. Convivencia semanal - Centro de Programas Educativos de Viérnoles.

Destinatarios: centros de Educación Primaria que cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria, con profesorado acompañante Convocatoria para los centros: tercer trimestre

Programa CRIE. "Jornadas de animación a la lectura" Centro de Programas Educativos de Viérnoles.

Destinatarios: centros de Educación Primaria que cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria, con profesorado acompañante Convocatoria para los centros: primer trimestre

Prácticas de estudiantes de Magisterio (Grado)

Destinatarios: centros educativos de Educación Infantil, Educación Primaria. Publicación en el BOC: primer trimestre

Prácticas de estudiantes de Psicopedagogía (Grado)

Destinatarios: centros educativos de Educación Infantil y/o Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria, Educación de Personas Adultas, Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica y Equipos de Atención Temprana Publicación en el BOC: segundo / tercer trimestre

6.2 PROGRAMAS DE COOPERACIÓN TERRITORIAL CONVOCADOS ANUALMENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE EN COLABORACIÓN CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. LAS FECHAS DE CONVOCATORIA DEPENDEN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. CONSULTAR PERIÓDICAMENTE LAS CONVOCATORIAS DEL BOE.**Programa de Escuelas Viajeras.**

Destinatarios: centros educativos de Educación Primaria, que cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria Publicación en el BOE: primer trimestre

Programa Nacional de Educación Ambiental (Villardecievros-Zamora; Viérnoles-Cantabria).

Destinatarios: centros educativos de Educación Secundaria Obligatoria que cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria. Publicación en el BOE: primer trimestre

Programa de Rutas Literarias.

Destinatarios: centros educativos de Educación Secundaria Obligatoria (3º y 4º de la ESO) que cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria. Publicación en el BOE: primer trimestre

Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados. Periodo lectivo.

Destinatarios: centros docentes españoles. Es objeto de esta convocatoria el alumnado que cursa alguna de las siguientes enseñanzas: 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional Inicial de Grado Medio, Formación Profesional Inicial de Grado Superior, Programas de Cualificación Profesional Inicial, Escuelas Taller o Enseñanza Universitaria. Publicación en el BOE: segundo trimestre

Programa de Rutas científicas.

Destinatarios: centros educativos que escolaricen alumnos/as que cursan Bachillerato y ciclos formativos de Grado Medio de Formación Profesional que cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria. Publicación en el BOE: tercer trimestre

Programa de inmersión lingüística. Periodo lectivo.

Destinatarios: centros educativos públicos que escolaricen alumnos/as de 2º ciclo de Educación Primaria que cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria. Publicación en el BOE: segundo y tercer trimestre

Programa de integración Aulas de la Naturaleza. Campamentos de verano (ayudas individuales a través de los centros educativos).

Destinatarios: alumnos/as de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, que cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria. Publicación en el BOE: segundo trimestre

6.3 CONVOCATORIAS RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD

Actividades en el Aula Abierta del IES “La Granja”. Ruta ecológica.

Destinatarios: alumnos/as de centros públicos y privados concertados que cursen Educación Infantil, Primaria, Educación Secundaria o ciclos formativos de Grado Superior de Formación Profesional. Convocatoria para los centros: primer trimestre

Centro de Educación Ambiental (CEAM) de Viérnoles.

Destinatarios: alumnos/as que cursan tercer ciclo de Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria. Convocatoria para los centros: primer trimestre

6.4 PREMIOS, AYUDAS Y CONCURSOS CONVOCADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. LAS FECHAS DE CONVOCATORIA DEPENDEN DEL MINISTERIO. CONSULTAR PERIÓDICAMENTE LAS CONVOCATORIAS DEL BOE.

Ayudas para el establecimiento de agrupaciones de centros educativos para la realización y puesta en marcha de proyectos comunes.

Destinatarios: centros públicos españoles de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas Profesionales. Publicación en el BOE: primer trimestre

Premios Nacionales de Compensación Educativa.

Destinatarios: centros educativos que desarrollen actuaciones que permitan compensar los efectos de situaciones de desventaja social para el logro de los objetivos de la educación y formación, que cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria. Publicación en el BOE: segundo trimestre

Premio Marta Mata a la calidad de los centros educativos.

Destinatarios: centros docentes españoles sostenidos con fondos públicos que impartan enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en alguna de las modalidades que se establecen en la convocatoria. Publicación en el BOE: tercer trimestre

Concurso Nacional de Buenas Prácticas de Convivencia.

Destinatarios: centros docentes españoles sostenidos con fondos públicos que impartan enseñanzas de 2º ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, que hayan desarrollado actuaciones dirigidas a la mejora y desarrollo de la convivencia. Publicación en el BOE: tercer trimestre

Concurso Nacional de Buenas Prácticas para la dinamización e innovación de las bibliotecas de los centros educativos.

Destinatarios: centros docentes españoles sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación de Personas Adultas, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas Artísticas y Escuelas Oficiales de Idiomas que hayan desarrollado actuaciones de dinamización e innovación de su biblioteca Publicación en el BOE: tercer trimestre

6.5 CONVOCATORIAS RELACIONADAS CON EL FORTALECIMIENTO DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS

Jornada de acogida de auxiliares de Conversación de centros educativos.

Destinatarios: auxiliares de conversación de Cantabria. Circular a los centros: Octubre

Jornada de tutores de auxiliares de Conversación de centros educativos.

Destinatarios: Tutores de auxiliares de conversación de Cantabria. Circular a los centros: Octubre

Jornada de lanzamiento del PAP 2012: Convocatoria Programa Comenius: Actividades de movilidad individual, ayudas para la formación continua del personal educativo, Ayudantes Comenius, acogida de ayudantes Comenius, Visitas preparatorias para establecer asociaciones escolares, Proyectos de asociaciones escolares. Comenius, Seminarios de contacto.

Destinatarios: Profesorado, alumnado. Primer trimestre

Convocatoria Itinerario formativos de enseñanza-aprendizaje de LL.EE para docentes.

Destinatarios: Profesorado implicado en los PEB, PIL y especialistas de lenguas extranjeras y DNL de Primaria y Secundaria. Primer trimestre.

Convocatoria para solicitar las Auxiliares de Conversación.

Destinatarios: centros educativos públicos que imparten Educación Secundaria o Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial. Publicación en el BOC: segundo trimestre

Acreditación de la competencia comunicativa del profesorado en los idiomas alemán, francés e inglés.

Destinatarios: profesorado de los Cuerpos de Maestros, de Enseñanza Secundaria y del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Publicación en el BOC: 2º trimestre

Resolución para la Implantación de Programas de Educación Bilingüe de francés-español, alemán- español, inglés-español.

Destinatarios: centros educativos públicos que impartan toda la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, en su caso, la etapa de Bachillerato o enseñanzas de Formación Profesional Publicación en el BOC: segundo trimestre

Resolución para la Implantación de Programas de Educación Bilingüe de francés-español, inglés-español.

Destinatarios: centros educativos privados concertados que impartan toda la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y que cumplan las condiciones establecidas en la convocatoria. Publicación en el BOC: segundo trimestre

Convocatoria del Sello Europeo para las iniciativas innovadoras en la enseñanza y aprendizaje de lenguas.

Destinatarios. Modalidad A: a Las mejores actividades innovadoras en la enseñanza y aprendizaje de las lenguas Modalidad B: Profesionales de la enseñanza de lenguas. Publicación en el BOE: Segundo trimestre

Convocatoria de Profesores Visitantes en EEUU y Canadá.

Destinatarios: docentes de Educación Primaria y Secundaria. Publicación en el BOE: Primer trimestre

Convocatoria de Profesores Visitantes en Alemania.

Destinatarios: docentes especialistas en Lenguas de Educación Secundaria. Publicación en el BOE: Segundo trimestre

6.6 CONVOCATORIA DE CAMPAMENTOS EDUCATIVOS DE VERANO PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN SECUNDARIA DURANTE LOS MESES DE JUNIO Y JULIO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

